



Asistentes:

Presidente: D. José Luis Vidal
Secretario: D. Carlos Bataller
Vocal 1ª: D.ª María Teresa Cifuentes

En la parroquia de San Antonio Abad de San Antonio de Benagéber (Valencia), el día 19 de octubre de 2018 a las 19:00 en primera convocatoria, con la lectura del siguiente orden del día:

- 1.- Últimas novedades Riba-roja: asamblea extraordinaria
- 2.- Uniformidad femenina
- 3.- Cena navidad
- 4.- Fecha asamblea ordinaria
- 5.- Estado de cuentas (altas, bajas, ingresos previsto, morosidad...)
- 6.- Ruegos y preguntas

Aunque el orden del día no se sigue, si se trataron todos los temas, y en este acta se reflejan según el orden del mismo y no su orden cronológico.

1.- Últimas novedades Riba-roja: Asamblea Extraordinaria

Toma la palabra D. José Luis para informar de los últimos avances para la firma del Convenio de Colaboración y por ello la premura en la convocatoria de Asamblea para cambiar la sede social.

D. Carlos se compromete a tramitar los papeles el próximo lunes 22 y proceden a firmar ambos toda la documentación requerida.



2.- Uniformidad femenina, status.

D^a. María Teresa confirma que sólo falta Macu por pasar por la modista, así pues se mantiene la fecha del concierto de navidad, 22 de diciembre como momento del estreno del nuevo uniforme.

Se avisará no obstante a primeros de noviembre para confirmar que todas las socias disponen ya de su nuevo uniforme.

3.- Cena de Navidad

D. Carlos propone que, al contrario que otros años, la celebración de la Navidad de este año sea en el local parroquial de San Antonio de Benagéber, para lo cual se pedirá el pertinente permiso al señor Párroco y que sea una cena más “intima y menos formal”.

D^a. María Teresa coincide con el modelo y propone que además se pueda participar con cantos y animación, incluso decorando el salón.

D. José Luís estima también oportuno el cambio, y propone que se encargue toda la comida (que no sea comprada por la sociedad coral) a algún bar cercano, para evitar que los socios tengan que traer ningún alimento.

Se acuerda también que la fecha de la misma sea después del concierto del 22 de diciembre, y como siempre abierto a las parejas de los socios. (previo registro en una lista para dimensionar las cantidades).

4.- Fecha asamblea ordinaria

D. Carlos propone que, la fecha de la Asamblea Ordinaria , sea en un día distinto al ensayo, por la premura y los inconvenientes que ello provoca.

D^a. María Teresa también cree que sería mejor en otro día, pero D. José Luís señala su poca confianza en la asistencia de los socios a otro día que no sea el del ensayo, su propuesta sería prescindir del ensayo.



Tras un rato de análisis de los pros y las contras se decide mantener la asamblea después del ensayo.

Se acuerda que se realice en los locales parroquiales de San Antonio de Benagéber y consensuar con dirección musical si el ensayo se traslada también o se acude luego al lugar de la asamblea.

En lo que respecta a la fecha, D. Carlos propone que el día 18 de enero sea la fecha de la misma, la proclamación de las candidaturas, si las hubiera sería el 11 de enero y la convocatoria de Asamblea se enviaría el día 2 de enero de 2019.

El plazo para presentar candidaturas se cerrará el día 10 de enero a las 23:59 horas, y el de recibir puntos para su inclusión en el orden del día el 15 de enero a las 23:59 horas. Recordando a los asociados que siempre se puede incluir cualquier tema en el punto de ruegos y preguntas de la Asamblea.

La delegación de votos será válida hasta el 17 de enero de 2019 a las 23:59 horas como siempre con escrito a presidencia y secretaría.

D. José Luís expresa su preocupación por el tema de la delegación del derecho de voto abierto, es decir, sin indicar a la persona que recibe el voto el sentido del mismo.

Por tanto se acuerda explicitar que la delegación de voto puede ser cerrada, es decir cumpliendo fielmente la voluntad del asociado ausente y se proveerá de un documento en el que pueda hacer llegar al receptor del derecho de voto su decisión en los diferentes puntos del día de la Asamblea.

5.- Estado de cuentas (altas, bajas, ingresos previsto, morosidad...)

D.^a Laura informa vía whatsapp de que los socios están al corriente de pago, sin existir morosidad y que el socio Pedro del Rey pagará en metálico al señor secretario cada mes su aportación.

6.- Ruegos y preguntas

D. José luís comunica que desde el 29 de junio obra en su poder la carta de dimisión de D. Alberto Sanchis Caballer, vocal 3º de esta junta.



La junta acepta la dimisión del mismo, agradece su trabajo en la misma. Dicha carta se adjunta como anexo I a este acta.

Se acuerda no renovar la vocalía en interinidad por la cercanía del proceso de elección de cargos.

D. Carlos informa que las gestiones llevadas a cabo por dirección musical y la socia Pilar Bañuls para renovar el concierto navideño en el hospital clínico universitario de Valencia avanzan y que posiblemente haya una fecha en breve.

También informa que el concierto en Riba-roja, de Navidad está en situación de suspenso por la imposibilidad de contactar con el párroco de la localidad D. Ricardo.

Y que tenemos comprometido el cantar una misa el 14 de febrero de 2019 para celebrar los 80 años de D. Alberto Caballer Caballer.

Por último, D. Carlos constata la imposibilidad de encontrar coro para el concierto del 22 de diciembre, debido a la cercanía de la Navidad y los compromisos corales de los otros coros.

D. Carlos propone que se traslade a dirección musical la posibilidad de recibir al Coro Helios en dicho concierto.

D. José Luís estima interesante la propuesta y comenta que podría ser un buen momento para nombrar al Colegio Helios, con la presencia del Coro Helios así como de todos los socios-propietarios del mismo, como Socios de Honor.

Recuerda que en ocasiones D. Evaristo Romaguera y D. Vicente Monfort se han referido a la Sociedad Coral SAB como “coro amigo”.

Se aprueba trasladar al director del coro Helios, D. Michel Cervantes Vila la propuesta, y de no ser posible por las fechas, realizar un concierto posterior con el mismo propósito.

Por último D. Carlos propone que se puedan nombrar socios de honor a entidades, que por interés, por proyección o por tradición puedan ser convenientes para la Sociedad Coral , deslindándolas de personalismos políticos o de otra índole.



D. José Luís aplaude la idea y propone que se pueda nombrar en fecha próxima al pueblo de Riba-roja, en la persona del AYUNTAMIENTO como socio de honor. Independientemente del color político y otras consideraciones.

Y no habiendo nada más que tratar.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas.

Carlos Bataller Alberola
Secretario de la Sociedad Coral SAB

José Luis Vidal

Presidente de la Sociedad Coral SAB
De Riba Roja del Turia

Ribarroja, 29 de Junio de 2018

Querido Jose Luis,

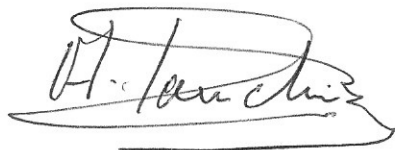
Por la presente quiero comunicarte que he tomado la decisión de dimitir de mi cargo de vocal de la Sociedad Coral SAB por motivos personales.

Esta dimisión tiene carácter irrevocable y lo es con efecto inmediato.

Quiero agradecer a toda la junta en tu persona la facilidad demostrada en la colaboración necesaria ante cualquier acción emprendida, así como la implicación de todos mientras yo he formado parte de la misma.

Por supuesto sigo formando parte del coro como uno más del mismo, y en ese sentido podéis contar conmigo en lo que pueda necesitarse.

Un abrazo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto', written in a cursive style with a horizontal line underneath.

Alberto